

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
003-2017	26-01-2017	Heiner Méndez Barrientos- Alvaro Otárola Fallas	Viernes-03-02-2017

Considerando

- 1-Que se recibe nota del señor César Alvarez Pérez, para solicitar permiso para pesca de Ballyhoo en período de Veda.
- 2-Que la solicitud del señor Alvarez indica que el permiso es para realizar pesca en las afueras del Golfo de Dulce, el cual no está vedado.
- 3-Que la veda de Ballyhoo inicia el 1 de febrero y se extiende hasta el 31 de marzo de 2017, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Trasladar la nota del señor César Alvarez Pérez, al Asesor Legal, Heiner Méndez Barrientos y al Sub-Director General Técnico, Alvaro Otárola Fallas, con la finalidad de que den su criterio al respecto.
- 2-Los señores Heiner Méndez Barrientos y Alvaro Otárola Fallas deben presentar el criterio para el día viernes 10 de febrero de 2017.



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo